



Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013

12/07/2013

Novedades

De orden del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad y de conformidad con lo establecido en el art. 12.1 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno, 36,2 y 3 y 45 d) de los Estatutos y 26 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se convoca a Vd. a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el día 19 de julio de 2013, viernes, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, con el siguiente



Orden del día

- 1. Informe del Sr. Rector.
- 2. Propuesta y aprobación, si procede, de la siguiente normativa informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 10 de julio de 2013:
 - a. Normativa de la **Universidad de Granada** mediante la que se establece el procedimiento para la homologación al título de doctor de títulos extranjeros que se correspondan con dicho nivel de enseñanzas.
 - b. Modificación del Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la **Universidad de Granada**.
 - c. Modificación de la Normativa reguladora de las Enseñanzas Propias de la **Universidad de Granada**.
 - d. Inclusión de una disposición transitoria en las Directrices de la **Universidad de Granada** sobre el desarrollo de la materia "Trabajo de Fin de Grado" de los títulos de Grado, aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013.
 - e. Modificación del artículo 41 del Reglamento de Régimen Interno de la

Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta.

- 3. Propuesta y aprobación, si procede del Plan Propio de Becas y ayudas al estudio, curso académico 2013/2014.
- 4. Propuesta y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sus sesiones de 3 y 11 de julio de 2013, relativos a:
 - a. Solicitudes de permisos y licencias.
 - b. Solicitud de dispensa de docencia en virtud del punto 4 del artículo 81 de los Estatutos de la **UGR**.
 - c. Propuesta de nombramiento de Colaboradores Extraordinarios.
 - d. Solicitudes de Comisión de Servicios de profesorado de la **UGR** (curso académico 2013/2014).
 - e. Propuesta de criterios para la convocatoria de plazas de cuerpos docentes universitarios en aplicación del “Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades sobre Protocolo de actuación para la ejecución de la tasa de reposición de funcionarios de los cuerpos docentes universitarios de 25 de junio de 2013”, correspondientes a las solicitudes de autorización a la Junta de Andalucía aprobadas en las sesiones de este Consejo de Gobierno de 31 de octubre y de 4 de diciembre de 2012 (tercera y cuarta convocatoria de 2012, aprobadas en Consejo de Gobierno de 1 de diciembre de 2011 e incluidas en las dotaciones presupuestarias del ejercicio 2012, aprobadas el 22 de diciembre de 2011).
 - f. Propuesta de Comisiones de Selección que, en su caso, han de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
- 4,bis. Propuesta y aprobación, en su caso, de nombramientos de Profesorado Emérito para el curso académico 2013-2014, informada favorablemente en la sesión extraordinaria de la Comisión Académica de 16 de julio de 2013.
- 5. Aprobación, en su caso, de la propuesta de la Comisión Mixta (Comisión de Títulos y Comisión Académica) para la vinculación y adscripción de las asignaturas del nuevo Título de Grado en Arqueología a ámbitos del conocimiento.
- 6. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Mejora de la Competencia Lingüística de la **Universidad de Granada**.
- 7. Aprobación, en su caso, de los siguientes másteres informados por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
 - a. Máster propio en Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Sostenibilidad.
 - b. Modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Óptica y Optometría Avanzada.
- 8. Aprobación, si procede, de los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión de Títulos de Grado:
 - a. Informe relativo a las modificaciones de los siguientes planes de estudio:
 - Grado de Biología
 - Grado de Bioquímica
 - Grado de Ciencias Ambientales
 - Grado de Estadística
 - Grado de Física

- Grado de Geología
 - Grado de Ingeniería Química
 - Grado de Matemáticas
 - Grado de Óptica y Optometría
 - Grado de Química
- b. Informe sobre reconocimiento de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- 9. Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación:
 - a. Propuesta de ayudas en el marco del Plan Propio de Investigación de 2013:
 - Contratos puente
 - Ayudas a estancias breves
 - Ayudas a estancias de investigadores de otros centros
 - Ayudas a la organización de congresos
 - Ayudas a la participación en congresos
 - b. Adecuación de los Institutos Universitarios de Investigación a la “Normativa de Institutos Universitarios de Investigación de la **Universidad de Granada**”. aprobada en sesión de 28 de abril de 2010 y publicada en el BOUGR n.º 30.
- 10. Aprobación, si procede, de adscripción de profesorado al Instituto Universitario de Investigación de la Paz y los Conflictos de la **Universidad de Granada**.
- 11. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación de expedientes de alteración presupuestaria.
- 12. Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevo miembro para cubrir vacante en la Comisión de Relaciones Internacionales.
- 13. Ruegos y preguntas.
- 14. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo.: Rossana González González
Secretaria General